



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS.
CURSO 2025-2026 (Plazas núm.: 400 a 421)
(Resolución de 14 de marzo de 2025 – BOA núm.59 de 26 de marzo)**

**LISTA DEFINITIVA TRAS PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS (Anexo I) Y
EXCLUIDOS (Anexo II) A LAS PLAZAS Nº.: 401, 402, 405, 406, 408 a 412, 414 a 419, 421**

Tal como establece la base 3ª de la convocatoria del concurso público para la contratación de profesores asociados para el curso 2025-2026, convocado por resolución de 14 de marzo de 2025 (BOA núm. 59 de 26 de marzo), transcurrido el plazo de subsanación de solicitudes, este Rectorado ha resuelto publicar en el Tablón Oficial electrónico de esta Universidad <https://ae.unizar.es/?app=touz&opcion=listar> la lista definitiva tras la provisional de aspirantes admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) al concurso público para la contratación de profesores asociados, con indicación de la causa de exclusión, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Exclusivamente a efectos informativos, las listas de admitidos y excluidos que acompañan a la presente resolución, estarán accesibles en la página web <https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/oposiciones-concursos/concursos-ordinarios>

La presente resolución agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y podrá ser impugnada ante el orden jurisdiccional social, de acuerdo con las reglas contempladas en el art. 10 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en su art. 69.2.

En Zaragoza, a fecha de la firma. La Rectora, Rosa María Bolea Bailo.

(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

CSV: 9558c2d2317466cb22d4a6f18fcd2e20	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Rectora	23/05/2025 11:18:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9558c2d2317466cb22d4a6f18fcd2e20>